

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**37868** SAN SEBASTIÁN

EDICTO

El Juzgado de lo Mercantil nº 1 de San Sebastián - UPAD Mercantil, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 610/2020 en el que figura como concursado Comercial Panificadora Zarautz, S.L., Cif B20778395, se ha dictado el 22 de octubre de 2020 auto que declara el concurso y acuerda su conclusión y el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

San Sebastián, 22 de octubre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Isabel Villoslada Torquemada.

ID: A200050285-1